

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** por el **Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)** fue de 880,732.8 miles de pesos, cifra inferior en 6.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al efecto combinado de un mayor gasto pagado en Servicios Personales (8.2%) y un menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación (36.4%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 6.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 8.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Se autorizó la actualización del tabulador de sueldos y salarios para el personal de mando medio y superior, según folios 2022-18-T0Q-625, 2022-18-T0Q-626, 2022-18-T0Q-627, 2022-18-T0Q-628, 2022-18-T0Q-634 y 2022-18-T0Q-657 en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).
 - ❖ Se autorizó el paquete salarial para el ejercicio 2022 otorgado en las partidas de incrementos a las percepciones y otras medidas de carácter laboral según folios 2022-18-T0Q-685, 2022-18-T0Q-687, 2022-18-T0Q-689, 2022-18-T0Q-690, 2022-18-T0Q-691 y 2022-18-T0Q-693 en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP).
 - ❖ Se pagaron liquidaciones por jubilación y defunción.
 - ❖ Se registró el pago en los rubros de otras prestaciones sociales y económicas a los trabajadores con una variación mayor de 17.0% respecto del presupuesto aprobado, el incremento se asocia básicamente al pago de impuestos a cargo del ININ por cuenta de los trabajadores, cuotas sindicales, gastos de revisión salarial y entrega de becas y juguetes a hijos de trabajadores.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 36.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 51.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a que las actividades del Instituto se han reactivado poco a poco, el gasto erogado ha sido principalmente para cubrir las necesidades de las áreas de producción de radiofármacos, servicios de irradiación gamma y otros servicios. Cabe hacer mención que la adquisición de material radiactivo para la planta de radiofármacos, se observa un menor gasto derivado del logro de mejores precios pactados con el proveedor, así como la disminución en el tipo de cambio del Euro. Se puede observar un menor gasto en el rubro de

alimentación para el personal, en menor adquisición de productos químicos básicos, material de laboratorio y refacciones para equipos de laboratorio.

- ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 21.8% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, en servicio de transporte de personal, mantenimiento de equipo de laboratorio, así como viáticos para servidores públicos e impuesto sobre la nómina.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 324.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por el gasto ejercido por retención de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA) a pagarse en el siguiente ejercicio que corresponde a operaciones ajenas de terceros.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos para 2022, no obstante, se ejercieron recursos por 4.0 miles de pesos por gastos de inversión y por otros gastos de inversión, su comportamiento se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo, se ejercieron recursos por 60.5 miles de pesos, que corresponde a un equipo para un proyecto de investigación del Departamento de Química.
- En **Otros de Inversión** se observa un importe de 56.5 miles de pesos que corresponde a operaciones ajenas recuperables.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 el gasto pagado del ININ fue a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera las **funciones** *Combustibles y Energía, y Ciencia, Tecnología e innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó 1.3% del presupuesto total pagado y mostró una reducción de 28.0% respecto del presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 100% del total del gasto pagado de esta finalidad.
 - Mediante esta función se concentró el total de recursos pagados al Órgano Interno de Control del ININ.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 98.7% del presupuesto total pagado, y significó una reducción de 5.6%, respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Combustibles y Energía** se concentra el total de recursos pagados en operaciones ajenas por cuenta de terceros y recuperables.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 98.7% del total del gasto pagado, y significó una reducción del 6.1%, respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función, se reflejó el carácter prioritario en la asignación y ejecución de los recursos para atender las actividades fundamentales del ININ en la realización de la investigación y desarrollo en el campo de las ciencias y tecnología nucleares y con la prestación de servicios a la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, así como con la “Producción de Radiofármacos”, la “Irradiación de Productos con el Irradiador Gamma” y la “Recolección para Almacenamiento de Desechos Radiactivos”. Asimismo, se atendieron necesidades en los sectores públicos y privados del país en las áreas de salud y preservación del ambiente.
 - El ININ desarrolló 37 proyectos de investigación, destacando los siguientes: “Desarrollo de una plataforma Mexicana para el análisis y diseño de reactores nucleares”, “Automatización integral del proceso de mantenimiento e inspección de prefiltros del sistema G16 para las unidades 1 y 2 de la Central Nuclear Laguna Verde (CNLV) para la reducción de dosis”, “Desarrollo Tecnológico de un laboratorio portátil para la medición en línea de las emisiones de partículas suspendidas totales en fuentes fijas” y “Preparación de Nanopartículas de Lu_2O_3 y Sm_2O_3 Funcionalizadas con Biomoléculas y Estudio del Efecto en sus Propiedades Estructurales y Bioquímicas al activarlas por Irradiación Neutrónica en el Reactor Triga Mark III”. Los proyectos de investigación institucionales contribuyen directa o indirectamente por el tipo de actividades que llevan a cabo, al desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país; cumpliendo con la parte correspondiente en estos rubros a lo establecido en su objeto de creación. El beneficio obtenido por el ININ se traduce en el desarrollo de proyectos de investigación básica, investigación aplicada y de desarrollo experimental y el intercambio de experiencias y expertos con instituciones nacionales y del extranjero, lo cual aumenta el conocimiento y amplía las capacidades de investigación de la Entidad.
 - El Instituto cuenta en 2022 con proyectos financiados por los fondos sectoriales de CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética, de investigación para la educación SEP-CONACYT, de Investigación y Desarrollo sobre el Agua CONAGUA-CONACYT, para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía CFE-CONACYT, COMECYT, así como por el fondo Institucional de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Organismo Internacional de Energía Atómica.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2022 el ININ no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
T0Q	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			620,168,631.8	0.0	0.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			50,325,372.4	0.0	0.0
Dirección General	1,707,420.0	1,773,084.0	2,036,581.3		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,154,892.0	1,419,192.0	8,207,013.9		
Dirección de Área	804,444.0	935,796.0	18,117,188.9		
Subdirección de Área	584,460.0	705,948.0	21,964,588.3		
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)			569,843,259.4	0.0	0.0
Operativo			569,843,259.4	0.0	0.0
Base	290,317.2	1,305,029.5	538,642,639.1		
Confianza	310,616.9	798,147.4	31,200,620.3		

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.